

# **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

## **COMUNICADO DE ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN**

El Portavoz del Grupo Municipal socialista del Ayuntamiento de Madrid, **David Lucas**, quiere manifestar lo siguiente:

1. Que de la información suministrada por la EMVS del Ayuntamiento de Madrid se refleja que se han producido diversas adjudicaciones a la empresa PLODER UICESA S.A.
2. Que de los datos aportados del Axesor figuraban como miembros históricos del Consejo de Administración de la Empresa PLODER UICESA S.A, Dña María Gálvez Fernández y D. Luis Gálvez Murcia.
3. Que esta información nos condujo a la creencia de que las adjudicaciones realizadas cuando Sigfrido Herráez era concejal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid se habían producido a PLODER UICESA SA, tras comprobar los documentos de la EMVS.
4. Que tras las declaraciones realizadas por Sigfrido Herráez se nos ha facilitado nueva información y hemos podido comprobar que las adjudicaciones, cuando él era concejal de Vivienda, se realizaron a la Empresa UICESA SA **no estando en ese momento ningún familiar de Sigfrido Herráez en el Consejo de esta empresa.**
5. Que, posteriormente, tras la marcha de este concejal del Ayuntamiento de Madrid, PLODER SA absorbió UICESA SA pasándose a llamar PLODER UICESA, SAU, debiendo ser ese el motivo por el cual aparece la nueva empresa en todos los listados históricos de la EMVS.
6. Solicitamos a la EMVS que rectifique el listado de adjudicatarios de vivienda y allí donde ponga PLODER UICESA SAU se clarifique y diga UICESA S.A. únicamente, si es antes de la fusión de estas dos empresas.
7. Esperamos que lo antes posible la EMVS repare los datos del listado de adjudicaciones para evitar posibles equívocos.
8. **Que habiendo comprobado estos nuevos datos y ante los daños a las personas y a su honorabilidad que se pudieran haber ocasionado se traslada este comunicado de rectificación y aclaración .**